

AA

## CONSULGRUPO S.A.

Guayaquil, 13 de Julio de 2015

Señora

Isabel Pilar Herrera Maldonado

Ciudad.-

Ref. 21.588- E/87

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSULGRUPO S.A. celebrada en esta fecha, resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, al tenor de lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de la compañía contenidos en la escritura de constitución otorgada el 07 de Octubre del año 1987 ante la Notaria Séptima del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Octubre de 1987.

Sin otro particular, augurándole éxitos en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

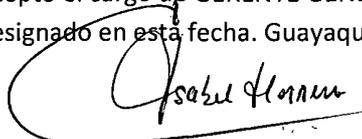
Atentamente,



Tanius Elias Safi Safi

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSULGRUPO S.A. para el cual he sido designado en esta fecha. Guayaquil, 13 de Julio de 2015.



Isabel Pilar Herrera Maldonado

C.C.:0911373025

44741

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA.

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.711  
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2015  
HORA DE REPERTORIO:08:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSULGRUPO S.A.**, a favor de **ISABEL PILAR HERRERA MALDONADO**, de fojas **32.145 a 32.147**, Registro de Nombramientos número **10.145**.

ORDEN: 34711



Guayaquil, 13 de agosto de 2015

  
**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1209694

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: Ashley